

## **ANEXO V- C TBA**

Referencias del Flujo de Fondos Indicativo del Plan de Inversiones

Periodo : desde Enero 2001 a Mayo del 2019 (finaliza el año 24 de la concesión) .

### **I. DATOS**

#### **1 Tarifas**

1.1- Para el fondo de inversiones de acuerdo con el Anexo I de la Addenda

**2 Pasajeros:** Volumen de pasajeros transportados con un crecimiento anual del 1,2% acumulativo.

#### **II- Ingresos para el Fondo de Inversión**

1. Por incremento de tarifa: monto que resulta de multiplicar la tarifa para el fondo de inversiones por el volumen de pasajeros proyectado para ese periodo.

2. Por canon del concesionario: es el 70 % del monto total del canon (el 30% restante se destina a la ANSSES) que se ingresa a partir del año 2005.

3. Por aporte estatal: la suma del aporte anual del estado.

4 Importes destinados al pago de la deuda: son los montos que se estiman necesarios para cancelar la deuda con el concesionario (incluido su costo financiero).

5- Impuesto a los ingresos brutos: resulta de aplicar la alícuota correspondiente a los ingresos por incremento tarifario.

6- Por mayores costos (Res 64/97): por incremento de la alícuota del IVA. A partir del año 11 de la concesión se mantiene el importe establecido para el año 10

#### **III. EGRESOS DEL FONDO**

**1- Total de inversiones:** suma de los montos en inversiones del contrato original racionalizadas y las inversiones del plan de modernización..

**1.1 Inversiones del contrato original racionalizadas:** suma de las inversiones básicas, complementarias y obras para discapacitados, seguridad e higiene establecidas en el Anexo III de la ADDENDA

**1.2 Inversiones del plan de modernización:** de acuerdo al Anexo III de la ADDENDA, incluyendo el costo de gerenciamiento ( 8% para material rodante y 16,15% para obras de infraestructura).

**IV. SALDO DEL FONDO:** la diferencia entre ingresos y egresos del FONDO.

## **V. FINANCIAMIENTO**

1. Capital: saldo del fondo, a cuyo monto se le suma el interés.
2. Interés: se aplica anualmente al capital, a una tasa del 8 % si este es positivo (capitalización de excedentes), o del 12 % si es negativo (costo financiero por endeudamiento). Los valores indicados para las tasas de interés son estimativos
3. Total: suma del capital mas el interés.